



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 210 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520190020900	Ejecutivo	Comultrasan	Moises Jose Vallejo Jimenez	15/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

3e21c66a-516a-4369-93a6-6c0ddab8fd75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 210 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



08001418900520190044400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva	Diana Barraza Montero	15/12/2022	Auto Decreta - 1.Aceptar El Desistimiento Del Presente Proceso Ejecutivo Promovido Por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. Bbva Colombia Contra Los Señores Diana Karina Barraza Montero Y Heriberto Bermejo Cardenas, Identificados Con C.C. No. 32.853.072 Y 64.556.148 Respectivamente, Que Hace La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante, Dra. Alejandra De Jesús Torres Arroyo, Identificada Con C.C. No. 1.145.714.708, De Las Pretensiones De La Demanda.
-------------------------	---------------------------------	------------	-----------------------	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

3e21c66a-516a-4369-93a6-6c0ddab8fd75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 210 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520210013300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera De Antioquia	Duvan Blanco Arias	15/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1.Dar Por Terminado El Proceso Ejecutivo Singular, Seguido Por Cooperativa Financiera De Antioquia (Cfa) S.A.S., Identificado Con Nit. 811.022.688-3, Contra El Señor Duvan Felipe Arango Arias, Identificado Con La C.C. No 1.048.320.474, Por Pago Total De La Obligación No. 003-2019-00154-1 Respaldata Con El Pagaré No. 1048320474, De La Cual El Fondo De Garantías De Antioquia-Fga, Identificado Con Nit. 811010485-3 Realizó El Respectivo Pago.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

3e21c66a-516a-4369-93a6-6c0ddab8fd75



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 210 De Viernes, 16 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520220063000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Avancemos Sigla Fonavancemos	Alejandro Roman Cantillo Comas	15/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Y Ordena Mantener En Secretaria Por 5 Dias Con El Fin Que Sea Subsanada
08001418900520220063500	Verbales De Minima Cuantia	Richar Romero	Angel Reinz , Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir	15/12/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza Y Ordena Remitir A Localidad Metropolitana

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 16 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDGAR ENRIQUE DE LA HOZ MORALES

Secretaría

Código de Verificación

3e21c66a-516a-4369-93a6-6c0ddab8fd75